

Una formación didáctico-disciplinar necesaria en Ciencias Sociales: El ministerio debe rectificar

TRIBUNA

David Parra, Juan Carlos Bel y Juan Carlos Colomer

Representantes del grupo de investigación SOCIAL(S) de la Universitat de València



El viernes 24 de febrero, el Ministerio de Universidades pasaba a exposición pública el borrador de la futura orden ECI que reformaba totalmente los planes de estudio de Magisterio de Educación Infantil y Primaria. Este anuncio se hacía sin previo aviso, sin consenso y con el pleno desconocimiento de gran parte de las sociedades científicas, asociaciones, facultades y departamentos vinculados a la formación del profesorado. El borrador presentaba -contrariamente a lo que suelen ser este tipo de documentos- una propuesta cerrada de plan de estudios que limitaba a 6 créditos ECTS (aproximadamente un cuatrimestre) toda la formación didáctico-disciplinar en Ciencias Sociales, una de las áreas educativas recogidas en la actual LOMLOE.

Desde la aprobación de la nueva ley educativa, en el año 2020, se lleva rumoreando -sin ninguna concreción- sobre un nuevo plan de estudios que reformule la formación de maestros y maestras para adaptarla a la realidad derivada del nuevo marco curricular. El problema es que, desde que se iniciaron aquellos rumores, nadie o casi nadie imaginaba una reforma de tal calado: una propuesta que supusiera la práctica desaparición de las didácticas específicas en aquellos saberes y materias que ocupan más del 73% del total de horas lectivas en Educación Primaria (Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales) y que dejara un escasísimo margen de acción a las universidades para diseñar el plan de estudios, rompiendo con los principios de autonomía universitaria que sí han estado presentes en los procesos de elaboración de los planes anteriores.

El plan cerrado publicado ahora en la página web del Ministerio prueba que esa reforma se estaba elaborando, pero, lo más preocupante, es que se estaba haciendo sin consultar a las principales autoridades en la materia (facultades, departamentos y profesorado responsables de la formación inicial y maestros y maestras en ejercicio).

¿Qué hay detrás de este proyecto de reforma? Lo fundamental, como acabamos de señalar y como se ha venido destacando en los medios en los últimos días, es un descenso de la formación obligatoria en didácticas específicas -prácticamente un 2,5 % por área de un total de 240 créditos

del grado-. El principal argumento del proyecto es que se apuesta por un maestro/a interdisciplinar, tutor/a y acompañante de los/as menores, que sepa utilizar la tecnología y que promueva en el aula un ambiente de aprendizaje. De esta manera, se dota de un papel residual a las diferentes áreas curriculares que componen el currículum LOMLOE y a las que se dedican las didácticas específicas como la Didáctica de las Ciencias Sociales. El proyecto de reforma parece desatender un argumento fundamental: el maestro/a también es docente de Ciencias Sociales, de Ciencias Naturales, de Matemáticas o

En el fondo, la propuesta ministerial apuesta por una mal entendida interdisciplinariedad, que no parte de lo didáctico-disciplinar ni de la praxis escolar y que olvida que, sin conocimiento específico, y sin saber enseñarlo, la profesión docente se aleja de sus principios más elementales.

de Lengua. Alejar la formación inicial de esta situación no mejorará las competencias profesionales de maestros y maestras; más bien los hará menos capaces de formar en las materias que incluye la ley y les restará autonomía para poder seleccionar con criterio los contenidos y estrategias susceptibles de ser desarrollados en las aulas.

Además, como ha destacado la literatura científica, nuestros futuros y futuras docentes necesitan conocimientos didáctico-disciplinares sólidos para promover e impulsar en las escuelas aspectos fundamentales como la inclusión, la equidad, la sostenibilidad o la perspectiva de género, entre muchos otros, ya que, de lo contrario,

asumimos el riesgo de que estos aspectos transversales queden convertidos en eslóganes, cajas vacías o conocimientos superficiales sin ninguna concreción ni fundamentación. ¿Cómo enseñar sostenibilidad sin formación en ciencias naturales, geografía, etc.? ¿Cómo tratar críticamente las identidades excluyentes o la marginación de muchos colectivos sin formación en educación histórica?

En el fondo, la propuesta ministerial apuesta por una mal entendida interdisciplinariedad, que no parte de lo didáctico-disciplinar ni de la praxis escolar y que olvida que, sin conocimiento específico, y sin saber enseñarlo, la profesión docente se aleja de sus principios más elementales.

En esa línea, la propuesta del ministerio tampoco mejora la formación del futuro/a maestro/a de Educación Infantil, ya que a la consiguiente reducción de formación obligatoria específica, se le une una simplificación en el tratamiento de las Ciencias Sociales -asociadas únicamente al entorno físico- lo que dificultará aún más la adquisición por parte de los futuros/as maestros/as de Infantil de saberes y competencias específicas relacionadas con el contexto social y multicultural en consonancia con las áreas curriculares que regulan la enseñanza en la etapa de Educación Infantil de la LOMLOE.

El proyecto ministerial de reforma de los planes ha llevado indirectamente a despertar viejos conflictos y rencillas entre las didácticas específicas y la pedagogía (o viceversa) que no deberían ser tales, pues a todas las áreas implicadas les preocupa la formación de maestros/as. Pero el procedimiento seguido para la elaboración de este proyecto no ha permitido debatir y mucho menos consensuar qué tipo de maestro/a necesitamos formar en los próximos años. La propuesta del Ministerio de Universidades, por todas las razones expuestas, ha pretendido acelerar una reforma que limita la autonomía universitaria, minusvalora el necesario conocimiento didáctico-disciplinar y muestra escasa coherencia con la actual legislación educativa. Abrir el debate, por tanto, es justo y necesario, y convendría hacerlo sin urgencia y sin prisas de ningún tipo. No es poco lo que está en juego. Están a tiempo de rectificar.